

Dos miembros de peligrosa banda criminal que no continuarán haciendo de las suyas

Con el firme objetivo de continuar llevando tranquilidad a la ciudadanía y preservar el orden público, nuestra Policía Nacional, con la encomiable colaboración de las autoridades de la vecina isla de Puerto Rico, logró enviar a la justicia a dos integrantes de una peligrosa banda a la que se les atribuye la muerte de al menos seis personas, entre otros delitos agravados.

Mediante un trabajo profesional, objetivo y de arduas labores de inteligencia, fueron apresados en la citada nación y luego deportados hacia nuestro país Kelvin Salvador Linares Alfonseca (a) Kelvin el Gangster, de 36 años, y D' Ángelo Martínez Castillo, de 30, ambos residentes en La Romana.

Ambos hombres eran activamente buscados por pertenecer a una banda de asociación de malhechores que se dedican a cometer diferentes hechos delictivos, incluyendo sicariato y asaltos a mano armada.

Entre los crímenes cometidos por el grupo delictivo figura la muerte en fecha 27-03-2018, a Juan Francisco Piña Mateo (a) Francis Boutique; en fecha 23-04-2018, al asimilado de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) José Bienvenido Marte Mercedes; la herida de bala ocasionada a Julio Andrés Rosario (a) El Guardia, el 30-09-2018.

De igual manera, están implicados en el triple homicidio de Felipe De Jesús Gil Adames (a) Jesús Papeleta, Ángel Carrión Guzmán (a) Popo y Gregorio Pérez Santana (a) Pito, en fecha 13-01-2019.

Nuestra Policía Nacional recuerda a la ciudadanía a que se mantenga cooperando con las denuncias de cualquier hecho que presencié en la calle o sean víctimas, para poder de inmediato ir tras resolver ese tipo de malas acciones.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Domingo 22 de septiembre, 2019

Santo Domingo, RD.